

MEMORANDO STSS-SGRM-0008-2019

PARA: Ing. Cesar Lanza
Oficial de Transparencia

DE: Lic. Elmer Barrientos Ramos
Sub Gerente de Recursos Materiales

ASUNTO: Remisión de Ordenes

FECHA: 8 de enero de 2019

Por este medio remito las órdenes ingresadas en el portal de Honducompra en el mes de diciembre de 2018, O/C No. 211, 213, 214, 250, 254, 255, 259, 263, 266, 267, 268, 270, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 284, 285, 286, 289, 290, 291, 292, 293, 294, asimismo adjunto las órdenes del Catálogo Electrónico, O/C No. 230, 231, 232, 235, 422, 423, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 434.

Atentamente,

Cc: Gerencia Administrativa



COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO



INICIO

CIUDADANÍA

CATALOGACIÓN

PROVEEDORES

CATÁLOGO ELECTRÓNICO



Búsqueda de Ordenes de Compra

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el ícono de la opción Buscar.

Año de
Gestion 2018 ▼

Institución
de Compra : Secretaría de Trabajo y Seguridad Social ▼

Unidad de
Compra : GERENCIA CENTRAL ▼

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
130-1- 18- 0434- 2018	18 computadoras 13/12/2018 294,054.06 de escritorio			Detalles
130-1- 13- 0566- 2018	lapiz 13/12/2018 4,907.40			Detalles
130-1- 18- 0431- 2018	4 lapto 12/12/2018 124,200.00			Detalles
130-1- 18- 0430- 2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	11/12/2018	1,110.42	Detalles
130-1- 18- 0429- 2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	11/12/2018	8,779.60	Detalles
130-1-				

Fecha inicial : 01/12/2018 Fecha Final : 31/12/2018

No. de Contrato:  Buscar

0429-18-0427-2018	CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	11/12/2018	9,772.00	
130-1-18-0428-2018	PAPEL BOND CARTA	11/12/2018	39,955.97	
130-1-18-0427-2018	papel bond oficio	11/12/2018	121,450.35	
130-1-18-0426-2018	Compra de alimentos para el Centro de Cuidado Infantil San Francisco	11/12/2018	3,845.40	
130-1-18-0425-2018	Compra de alimentos para el Centro de Cuidado Infantil San Francisco	11/12/2018	7,864.63	
130-1-13-0565-2018	DISCO	11/12/2018	18,390.80	
130-1-13-0563-2018	caratula	10/12/2018	1,104.00	
130-1-13-0561-2018	papel	10/12/2018	229.47	
130-1-1-0235-2018	CONSUMO DE AGUA PURIFICADA PARA EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	07/12/2018	25,956.00	
130-1-18-0423-2018	CAFE	07/12/2018	693.13	
130-1-18-0422-2018	cafe azucar y galletas	07/12/2018	502.47	
	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO			

No. de Contrato:  Buscar

2018				
130-1-13-0563-2018	caratula	10/12/2018	1,104.00	 Detalles
130-1-13-0561-2018	papel	10/12/2018	229.47	 Detalles
130-1-1-0235-2018	CONSUMO DE AGUA PURIFICADA PARA EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	07/12/2018	25,956.00	 Detalles
130-1-18-0423-2018	CAFE	07/12/2018	693.13	 Detalles
130-1-18-0422-2018	cafe azucar y galletas	07/12/2018	502.47	 Detalles
130-1-1-0232-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN MICROBUS PLACA 11858	05/12/2018	897.00	 Detalles
130-1-13-0560-2018	aceite	04/12/2018	919.98	 Detalles
130-1-1-0231-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA 10036	03/12/2018	919.98	 Detalles
130-1-1-0230-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 11855	03/12/2018	919.98	 Detalles

SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE BIENES MATERIALES

PROCESO DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2018

No.	ORDEN DE COMPRA No.	DESCRIPCIÓN	MES	MONTO (LPS)	PROVEEDOR	OBSERVACIONES	LINK A HONDU COMPRAS
1	130-1-18-0434-2018	18 computadoras de escritorio	D I C I E M B R E	294,054.06	JETSTEREO S.A DE C.V.	Adjudicado	LINK
2	130-1-13-0566-2018	lapiz		4,907.40	Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.	Adjudicado	LINK
3	130-1-18-0431-2018	4 lapto		124,200.00	Comunicaciones Globales S de R.L.	Adjudicado	LINK
4	130-1-18-0430-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO		1,110.42	INPROVA	Adjudicado	LINK
5	130-1-18-0429-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO		8,779.60	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
6	130-1-18-0428-2018	PAPEL BOND CARTA	D I C I E M B R E	39,955.97	Pacasa, S. de C.V.	Adjudicado	LINK
7	130-1-18-0427-2018	papel bond oficio		121,450.35	Pacasa, S. de C.V.	Adjudicado	LINK
8	130-1-18-0426-2018	Compra de alimentos para el Centro de Cuidado Infantil San Francisco		3,845.40	INPROVA	Adjudicado	LINK
9	130-1-18-0425-2018	Compra de alimentos para el Centro de Cuidado Infantil San Francisco		7,864.63	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK

10	130-1-13-0565-2018	DISCO	D I C I E M B R E	18,390.80	CASH BUSINESS S DE R.L.	Adjudicado	LINK
11	130-1-13-0563-2018	caratula		1,104.00	Representaciones y Distribuciones Hernandez S. de R.L	Adjudicado	LINK
12	130-1-13-0561-2018	papel		229.47	Pacasa, S. de C.V.	Adjudicado	LINK
13	130-1-1-0235-2018	CONSUMO DE AGUA PURIFICADA PARA EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		25,956.00	Papelería Honduras, S. de R.L.	Adjudicado	LINK
14	130-1-18-0423-2018	CAFE		693.13	Papelería Honduras, S. de R.L.	Adjudicado	LINK
15	130-1-18-0422-2018	cafe azucar y galletas		502.47	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
16	130-1-1-0232-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN MICROBUS PLACA 11858	D I C I E M B R E	897	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	Adjudicado	LINK
17	130-1-13-0560-2018	aceite		919.98	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
18	130-1-1-0231-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA 10036		919.98	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
19	130-1-1-0230-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 11855		919.98	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0230-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

03/12/2018

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

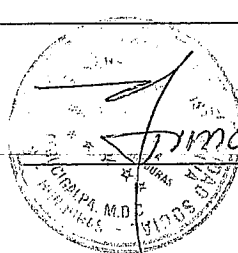
Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	Servicio	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 3 Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MULTI-FLO - Modelo: SUPER S FG-2000 Impuesto Sobre Ventas	799.98	799.98 120.00	919.98
novecientos diecinueve con 98/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN PLACA 11855							
Gran Total LPS							919.98

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo e procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0231-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
03/12/2018

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio
Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	Servicio	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 3 Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MULTI-FLO - Modelo: SUPER S FG-2000 Impuesto Sobre Ventas	799.98	799.98 120.00	919.98
novecientos diecinueve con 98/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA N-10036 ASIGNADO A LA REGIONAL DE SAN PEDRO SULA							
Gran Total LPS							919.98

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0232-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

05/12/2018

Proveedor: DISTRIBUIDORA CHOROTEGA

R.T.N.: 17071984005643

Dirección: SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO
CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA

Tel.: 2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	galon	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de aceite 15w40 Mineral 2 galones, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ABRO - Modelo: TURBO PLUS Impuesto Sobre Ventas	780.00	780.00 117.00	897.00
ochocientos noventa y siete con 00/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN MICROBUS PLACA 11858							
Gran Total LPS							897.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado:

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0235-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

07/12/2018

Proveedor: EMSULA

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida,
San Pedro Sula.

R.T.N.: 05019995000152

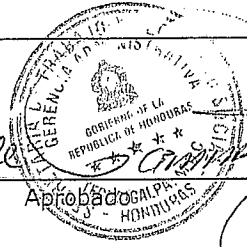
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	721	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ✓ ALTA CALIDAD (ZONA 1) ✓ Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	36.00	25,956.00 ✓ 0.00	25,956.00 ✓
veinticinco mil novecientos cincuenta y seis con 00/100							
Observaciones: AGUA PURIFICADA PARA EMPLEADOS DE ESTA SECRETARIA DE TRABAJO ✓							
Gran Total LPS							25,956.00 ✓

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Firma de 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0422-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

07/12/2018

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagüela

R.T.N.: 05029995001355

Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			502.47
	1	3	Unidad	AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1) *	38.50	115.50	
	2	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700168 GALLETAS AVENY BRAND CAJA DE 5 PAQUETES 339GR ALTA CALIDAD (ZONA 1) ✓	39.05	78.10	
	3	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300267667 GALLETAS MARÍA DE 252GR PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 4) *	45.59	91.18	
	4	2	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: 86581006280 GALLETAS RITZ ORIGINAL EN PAQUETE DE 259,2GR ALTA CALIDAD (ZONA 3) ✓	44.77	89.54	
	5	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300803889 GALLETAS DE MANTEQUILLA RIVIANA POZUELO 312GR ALTA CALIDAD (ZONA 1) *	51.50	103.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: 86581007317 Impuesto Sobre Ventas :		25.15	
quinientos dos con 47/100							
Observaciones: SOLICITO GERENCIA ADMINISTRATIVA							
Gran Total LPS							502.47

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0423-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

07/12/2018

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040

Tel.: 2235-6315

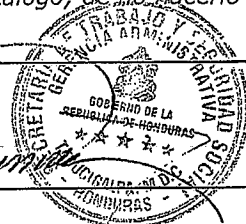
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	8	Bolsa	Alimentos y Bebidas para Personas CAFE EXPRESSO AMERICANO BOLSA DE 12OZ ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Espresso Americano - Modelo: 7421801100530 Impuesto Sobre Ventas	75.34	602.72 90.41	693.13
seiscientos noventa y tres con 13/100							
Observaciones: SOLICITO GERENCIA ADMINISTRATIVA							
Gran Total LPS							693.13

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel. 2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0425-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

11/12/2018

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela

Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			7,864.63
	1	65	Unidad	AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	38.50	2,502.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700168			
	2	60	Unidad	PASTA DE TOMATE (200-235GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.09	905.40	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CAMPO FRESCO - Modelo: 742100160023			
	3	14	Caja	CAJE DE CEREAL DE MAÍZ DE 656 GR A 900 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	113.87	1,594.18	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: KELLOGS - Modelo: 7501008005293			
	4	1	Unidad	POLVO PARA HORNEAR 12-28GR ALTA CALIDAD (ZONA 3)	26.14	26.14	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ROYALTY - Modelo: 7422601200413			
	5	15	Caja	MARGARINA CAJA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.43	231.45	
				Garantía: 15 Marca: DORAL - Modelo: 7421001602308			
	6	50	Unidad	MANTECA CLOVER BRAND 1 LIBRA ALTA CALIDAD ZONA 1	16.45	822.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CLOVER BRAND - Modelo: 7421001601028			
	7	30	Caja	HARINA PARA PANQUEQUES EN CAJA 375-420GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25.25	757.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GOOSE DOWN - Modelo: 7421002420017			
	8	10	Bolsa	AVENA QUAKER 360GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	24.95	249.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: QUAKER - Modelo: 8016900645			
	9	3	Unidad	CONSOME DE POLLO BOTE (880-920 GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	71.96	215.88	

Garantía: GARANTIA DE FABRICA
Marca: FAVORA - Modelo: 59094020394

Impuesto Sobre Ventas

559.58

siete mil ochocientos sesenta y cuatro con 63/100

Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO
INFANTIL NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

Gran Total LPS

7,864.63

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas Contador Secretaria
de Trabajo 2232-6029

[Firma manuscrita]
[Sello circular de la República de Honduras, Oficina de Contratación, con el texto "Aprobado" en el centro]

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0426-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

11/12/2018

Proveedor: INPROVA

Dirección:

Barrio el Centro, Avenida Jazmin, Media Cuadra
del Ministerio de Finanzas.

R.T.N.: 08019012454874

Tel.:

[illegible]

Compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán los mismos cumplir con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán a recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

Proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas Contador Secretaria
de Trabajo 2232-6029

[Firma manuscrita]
Aprobado
TEGUCIGALPA
HONDURAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-18-0427-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
11/12/2018**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.

Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	1316	Resma	Papel de Escritorio PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MAGNUM - Modelo: 18421 Impuesto Sobre Ventas	80.25	105,609.00 15,841.35	121,450.35
ciento veintiun mil cuatrocientos cincuenta con 35/100							
Observaciones: SOLICITADO POR LA UNIDAD DE PROVEEDURIA							
Gran Total LPS							121,450.35

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-18-0428-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
11/12/2018**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.

Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	512	Resma	Papel de Escritorio PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096 Impuesto Sobre Ventas	67.86	34,744.32 5,211.65	39,955.97
treinta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco con 97/100							
Observaciones: SOLICITADO POR LA UNIDAD DE PROVEEDURIA							
Gran Total LPS							39,955.97

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0429-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

11/12/2018

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela

R.T.N.: 05029995001355

Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			8,779.60
	1	80	Unidad	AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	38.50	3,080.00	
	2	24	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700168 CAJE DE CEREAL DE MAÍZ DE 656 GR A 900 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	113.87	2,732.88	
	3	24	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: KELLOGS - Modelo: 7501008005293 PASTA DE TOMATE (200-235GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.09	362.16	
	4	4	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CAMPO FRESCO - Modelo: 742100160023 CONSOMÉ DE POLLO BOTE (880-920 GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	71.96	287.84	
	5	4	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FAVORA - Modelo: 59094020394 CONSOMÉ DE RES BOTE (330-440 GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 3)	36.18	144.72	
	6	35	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FAVORA - Modelo: 759094020554 HARINA PARA PANQUEQUES EN CAJA 375-420GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25.25	883.75	
	7	18	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GOOSE DOWN - Modelo: 7421002420017 AVENA QUAKER 360GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	24.95	449.10	
	8	10	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: QUAKER - Modelo: 88169008457 MARGARINA CAJA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.43	154.30	
				Garantía: 15 Marca: DORAL - Modelo: 7421001600305			
				Impuesto Sobre Ventas		684.85	

ocho mil setecientos setenta y nueve con 60/100

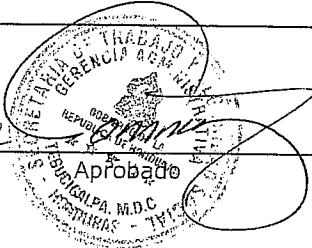
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018..

Gran Total LPS 8,779.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

Firma de


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0430-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

11/12/2018

Proveedor: INPROVA

R.T.N.: 08019012454874

Dirección: Barrio el Centro, Avenida Jazmin, Media Cuadra del Ministerio de Finanzas.

Tel.: -

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			1,110.42
	1	60	Unidad	ESPAGUETIS INA 200 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.60	396.00	
	2	3	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081002004 BOTE DE MAYONESA (30-35 ONZ) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	62.15	186.45	
	3	50	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ELMIGO - Modelo: 12656112082 BOLSA DE TALLARINES DE 100 GR A 500 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.00	500.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081100007 Impuesto Sobre Ventas		27.97	
un mil ciento diez con 42/100							
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2108.							
Gran Total LPS							1,110.42

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0431-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
12/12/2018

Proveedor: Comunicaciones Globales S de R.L.
Dirección: Colonia Payaqui, Avenida Payaqui, casa 1618

R.T.N.: 08019999400580
Tel.: 2263-4444

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	4	Unidad	Equipos para Computación LAPTOP AVANZADA 17 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: Inspiron175000 Impuesto Sobre Ventas	27,000.00	108,000.00 16,200.00	124,200.00
ciento veinticuatro mil doscientos con 00/100							
Observaciones: SOLICITO DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA							
Gran Total LPS							124,200.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel. 2232-6029



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-18-0434-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
13/12/2018

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	18	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA INTERMEDIA TIPO B, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 5055SFF Impuesto Sobre Ventas	14,205.51	255,699.18 38,354.88	294,054.06
doscientos noventa y cuatro mil cincuenta y cuatro con 06/100							
Observaciones: SOLICITO UNIDAD DE BIENES NACIONALES COMPLEMENTO A SOLICITUD 158-ULAB-2018							
Gran Total LPS							294,054.06

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador
Tel.2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.